



Financiado por la  
Unión Europea  
NextGenerationEU



## ANUNCIO

La Sra. Mi Belén García Criado, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Sant Joan Despí, dictó la resolución número 20240001001826, en fecha 23/07/2024, que en su parte dispositiva literalmente dice:

**“PRIMERO.** Eleva y dar por aprobado con carácter definitivo el proyecto denominado **“PROYECTO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL CARRIL BICI DEL PASEO DEL CANAL EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SANT JOAN DESPÍ”** redactado por la sociedad Roselló-Sangenís Arquitectes SCP, con un presupuesto de ejecución por contrato de 723.674,70 €, IVA excluido, (875.646,39 €, IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado de seis (6) meses a partir del acta de replanteo.

**SEGUNDO.** Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la provincia, en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, en el tablón de anuncios de la corporación y en la web municipal.

**TERCERO.** Notificar esta resolución a las personas interesadas, con expresión de los recursos procedentes y a los departamentos de Contratación, Intervención y Tesorería municipales.”

Sant Joan Despí, en fecha 29 de julio de 2024.

La alcaldesa de Sant Joan Despí, María Belén García Criado.